

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20950 HUESCA

D. Luís Francisco Bernal Martín Secretario Judicial de Jdo. 1.ª Inst. e Instrucción y Mercantil n.º 3 de Huesca anuncia:

1. Que en el Sección V Liquidación 921/2010 referente al concursado SUMINISTROS BERA, S.A. se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 10 de mayo de 2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de DÍAS, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Huesca, 17 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130029917-1